

Guayaquil, Abril 5 de 1998

A los señores Accionistas de  
TASKET S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Prescribo a ustedes el informe anual de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías e indican que los Estados Financieros de la Empresa TASKET S.A., según los resultados de las operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, no ha generado movimiento mercantil alguno durante el año fiscal terminado al 31 de Diciembre de 1997.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.

  
Ab. GREGORIA INURIAGO I.  
Comisario



0 5 MAYO 1998